

Hoy, durante un desayuno informativo en Cádiz

Casado anuncia que el PP ampliará los supuestos de la prisión permanente revisable para proteger a la sociedad y resarcir a las víctimas

- Reclama la modificación de algunos aspectos de la Ley del Menor, con la intención de estudiar que se rebaje la edad de responsabilidad penal en casos de especial gravedad
- La competencia educativa es estatal, como dice la propia Constitución; la reforma que pretende el PP debe vertebrar el sistema educativo y obligar a las autonomías a hacer bien su trabajo
- Pide explicaciones a Sánchez tras conocerse el chivatazo que el secretario de Estado de Energía dio a Borrell para que vendiera acciones de Abengoa antes de su caída en bolsa
- Recuerda que la única garantía de cambio en Andalucía es el PP frente al resto de partidos que sí han pactado con el PSOE-A

28, noviembre, 2018.- El presidente nacional del Partido Popular, Pablo Casado, ha anunciado que esta formación seguirá reclamando la ampliación de los supuestos de prisión permanente revisable, porque el Código Penal ha de estar a la altura de nuestra sociedad, en un momento en el que prácticamente todos los partidos quieren derogar esta pena.

Según ha indicado Casado en un desayuno informativo celebrado en Cádiz, esta propuesta, que ya la hizo el PP en marzo de 2018 y fue rechazada en su toma de consideración, se dirige a la necesidad de proteger nuestra sociedad y ya contaba con varios supuestos muy graves, a los que el PP quiere sumar los relacionados con delitos de asesinato con secuestro previo -habituales en los de violencia contra la mujer-, para los casos de asesinato en los que el autor no revela dónde está el cuerpo de la víctima, así como incendios y posibles ataques químicos o nucleares.

Con la presencia de Juan José Cortés, ha recordado que hay varias familias en España que afrontan su situación con “generosidad y valentía de no pedir venganza después de lo que han pasado”, pero reclaman la prisión permanente, “plenamente constitucional y que ha de mantenerse para evitar reincidencia de estos salvajes y de resarcimiento a las víctimas”. De esta forma, según Casado, “el alegato de estas familias que hemos escuchado ha de mantenerse”.

De igual forma, el dirigente popular ha reclamado la modificación de algunos aspectos de la Ley del Menor, con la intención de “estudiar que se rebaje la edad de responsabilidad penal en casos de especial gravedad” y otros aspectos, cuando sigue habiendo más de cuatrocientos casos de violencia sexual, casos de crímenes atroces cometidos por menores, en los que no se puede tener el beneficio de la impunidad que hemos visto en tantos casos.

LA COMPETENCIA EDUCATIVA ES ESTATAL

Por otra parte, el presidente popular también se ha referido a la necesidad de continuar con la reforma educativa que emprendió el Partido Popular en el Gobierno, cuando se ha demostrado que tenemos buenos profesores, pero con un 23 % de fracaso y abandono e índices de rendimiento a la cola de Europa, como ocurre en algunas comunidades como Andalucía, “falla la gestión de la educación”.

Por ello, ha recordado que “la competencia educativa es estatal, como dice la propia Constitución”, por lo que ha anunciado que la reforma que pretende el Partido Popular debe vertebrar el sistema educativo y obligar a las autonomías a hacer bien su trabajo, algo que no está haciendo el Gobierno socialista cuando algunas comunidades no lo están haciendo bien.

A este respecto, ha indicado que “el PSOE vuelve a mostrar su rostro en esta materia y solo con normativa socialista el sistema educativo español no ha sido exitoso”. Por ello, ha recordado que la reforma que pretende el PP incide en establecer una ley clara en materias troncales, con un mismo currículo, potenciando la alta inspección estatal para evitar los abusos en estas materias, impulsar materias como las matemáticas, informática y tecnología, el bilingüismo real, respetar la libertad de elección de centro, la educación concertada, la evaluación pública de conocimientos, la selección del profesorado con un DIR educativo que permita profesores bien remunerados y prestigiados y una FP Dual.

El presidente del PP ha destacado que el modelo que defiende está muy claro, porque se respeta a las autonomías, pero se subraya que la competencia en materia de educación debe ser estatal, pese a que haya algunos que “se creen que la educación es su cortijo; ya está bien de contrarreformas educativas”.

SÁNCHEZ TIENE UN PROBLEMA

Pablo Casado se ha referido también a la noticia hecha pública hoy que describe cómo el actual secretario de Estado de Energía del gobierno de Pedro Sánchez fue la persona que dio el chivatazo al ministro Borrell para que pudiera vender acciones de Abengoa poco antes de que se hundiera en bolsa. Sobre este

asunto, ha exigido explicaciones tanto al ministro de Exteriores como al secretario de Estado, al presidente de la CNMV y al propio presidente del Gobierno, porque es un hecho inadmisibile, utilizando el mismo baremo que este Ejecutivo ha puesto a los demás.

Este caso se suma ya al de otros ministros de Sánchez que tienen problemas para explicar su patrimonio y su relación con ciertas sociedades para obtener, supuestamente, ventajas fiscales. “Sánchez tendrá que dar explicaciones de por qué su baremo de exigencia es menor dependiendo de qué partido sea el que esté puesto en el foco. El presidente del Gobierno tiene un problema”, ha afirmado.

EL PP ES EL ÚNICO QUE NO HA PACTADO CON EL PSOE-A

En respuesta a preguntas de los asistentes, Casado ha recordado que el único partido en Andalucía que no ha pactado con el PSOE ha sido el Partido Popular que, a su vez, es el único “que puede evitar que haya un gobierno comunista-socialista” en la Junta y el partido que realmente puede liderar el cambio en Andalucía. “Si alguien quiere cosas distintas, solo tiene una alternativa en su papeleta”, ha subrayado.